

SUSCRIPCIONES

EN BETANZOS: un mes.
UNA peseta.—En provin-
cias: CUATRO pesetas tri-
mestre.—Extranjero y Ul-
tramar un año 36 pesetas,
Pago adelantado.

EL MENDIDO

ANUNCIOS

ANUNCIOS.—En cuarta
plana CINCO CENTIMOS DE
PESETA línea.
Comunicados y recla-
mos a precios convenci-
onales.

DIARIO DE BETANZOS

Director y propietario,
ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DEL VALDONCEL, 55 BAJO

No se devuelven los comunicados ni se responde de los artículos á
cuyo pié vaya la firma del autor.

Administrador,
ISAÁC URIOSTELÓPEZ

Crónica de las Mariñas

Lo fiesta de Difuntos se ha tras-
ladado á hoy, lunes, por correspon-
der este año en domingo.

Atendiendo, pues, á la solemnidad del día no publicamos mas que una hoja.

Encuéntrense en Betanzo:

—Don Francisco Lorenzo Martinez, primer Teniente de artilleria, á quien se han concedido dos meses de licencia.

—Don Evaristo Hernandez Alvarez, capitán de Infanteria, destinado á este Regimiento Reserva número 31.

—El escribano de actuaciones de Betanzos don Manuel Martinez Seoane,

—Y don Lisardo Lissarrague y Mole-

—Bienvenidos.

Nuestro paisano el comandante de Infanteria don Francisco San Martin Patiño, ha sido destinado al cuadro de reclutamiento de la zona de Avila.

Refiriéndose á la arbitraria destitución del médico de Abeongo y estimado por nuestro dn José Martinez Teijeiro, *La Vor de Galicia*:

«El Ayuntamiento de Abeongo, nombrado por el señor Linares, ha destituido al médico titular señor Martinez Teijeiro, preocuparse para nada de un contrato, mediante escritura pública, por cuatro años.»

«Consentirá el Gobernador este atentado al derecho del señor Teijeiro?»

Nosotros creemos que nó.

El señor Gobernador, á quien *La Maza* ha presentado como una bellísima persona—y por tal lo tenemos nosotros—ha de consentir, seguramente, abuso de la naturaleza.

Antes que la política y los compadrazcos esté la Ley.

Y la Ley es sagrada, respetable, para el señor Linares.

Es decir, lo suponemos nosotros.

La orquesta del *Círculo Musical* está ahora buena.

Nosotros se la enviamos sincerísima bienvenida su acierto.

En la noche del sábado ha nombrado la Junta Directiva; y á fé que no ha podido resultar mejor la elección.

He aquí los nombres de los señores que componen la nueva Junta:

Presidente: don Manuel Martinez Teijeiro.

Vice: don Enrique Gómez-Pandelo.

Depositario: don Antonio Urioste.

Interventor: don Julio Romay.

Vocales: don José Aponte, don José M.^a Blanco y don José Puente y Arce.

Secretarios: don Vieter P. Canelas y don C. Pita.

Cuenten los electores y los elegidos con estas modestas columnas y con nuestro personal concurso.

La idea que ha presidido á la creación de la rondalla, es buena y nosotros estamos siempre al lado de las ideas buenas; sobre todo, cuando están encargadas de realizar las personas que gozan de general estima.

Ha sido destinado á esta Administración de Correos y Telegrafos el oficial primero don Manuel Viana y Perez.

Al auxiliar temporero don Manuel J. Lemale ha sido concedida la la residencia é inscripción en la Coruña.

Con el título de *El Porvenir de Valdeorras*, ha comenzado á publicarse en el Barco un semanario, del cual es director nuestro querido amigo don Modesto Moyrón.

El señor Moyrón, propónese continuar en el nuevo periódico la plausible campaña que en *El Regional* de Lugo, *El Derecho* de Orense; *El Telegrama* de la Coruña y otros periódicos ha mantenido contra el caciquismo, que en aquel país como en casi toda Galicia, consume, aniquila, á los contribuyentes.

El Porvenir de Valdeorras ha de formar sobre si mismo una tempestad, pues los mangoneadores á quienes pone las peras a cuarto, son gentes que no se paran en pelos para combatir á los que se oponen á su avasalladora marcha; pero, el director y los redactores de *El Porvenir* sabrán también deshacer tormentas, con la facilidad y sangre fría que los capitanes de los buques deshacen á cañonazo limpio los ciclones que les amenazan en alta mar.

Por nuestra parte, si en algo nos conceptúa útil el estimado colega, puede ordenarnos. Para combatir á los vampiros de

esta esquilmada región nos tendrá con él constantemente.

Procedente de este Juzgado de instrucción, entró en la Secretaria de la Audiencia de la Coruña un sumario sobre la muerte casual de Francisco Perez.

La feria ha estado anteayer bastante concurrida. Transacciones de ganado vacuno y caballar se hicieron muchas.

No faltaron los comercios ambulantes de costumbre.

He aquí los precios de los granos:

Trigo 13.

Centeno 8.

Maiz 12.

Cebada 12.

Mañana, martes, daremos cuenta de la reunión celebrada ayer tarde por el partido republicano federal.

Las calles del Valdancel y de la Rive-
ra están intransitables.

La de Sánchez de Taibó, encuéntrase
llena de escombros.

El señor Alcalde debia tomar cartas
en el asunto.

Leemos y copiamos:

La Ilustración Gallega que dirigirá el conocido poeta y escritor Manuel Amor Meilán, saldrá á la luz los días 1.^o 8, 15 y 23 de cada mes en ocho ó doce paginas, conteniendo abundante lectura y grabados de vistas, paisajes y monumentos de Galicia, copias de cuadros de los más afamados pintores de nuestra región y retratos de gallegos ilustres.

La Ilustración Gallega, que no por ser la única en esta región dejará de figurar entre los mejores de España, publicará en su primer número una copia del boceto del monumento á Maria Pita, obra del Catedático de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad, premiada en el último Certamen del «Liceo Brigantino» y otras de cuadros de Navarro y Silvio Fernández.

En ella colaborarán Murguía, Garcia Ferreiro, Curros Enriquez, Labarta Posse, Losada, Vázquez-Gómez (don Adolfo) Lamas Carvajal, Barcia Caballero, Pardo Razán, Martinez González, Dato Muruais, Ponda, de la Iglesia, Ojea y otros muchos, y los primeros pintores y dibujantes de Galicia, entre los que figurarán Román Navarro, Silvio Fernández, Alfredo Souto, Urbano González, José Gómez y otros varios.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido ningún telegrama correspondiente al día de hoy.

CLASES PASIVAS

Formación y rápida tramitación de expedientes sobre valores, viudedades, cesantías y pensiones del Monte-Pío, civil, y militar. Reclamación de gratificaciones por la caja de inútiles y de la guerra, créditos militares, tanto fallecidos como licenciados en los ejércitos de la Península y Ultramar.

VALORES

Representación y cobro de Cupones, canges y conversiones de la Dirección general de la Deuda y caja de depósitos. Liquidación de créditos del Estado, conversión de láminas y créditos correspondientes a Ayuntamientos, Cofradías y Patronatos.

Asuntos judiciales

Provisión de partidas sacramentales y legalización de las mismas, testimonios de testamentos, escrituras y cuantas clases de documentos se deseen.

Dirigirse á don BENITO GONZALEZ, Juana de VEGA 33 principal La Coruña.

A LOS EXPEDICIONARIOS

Si vais á SADA no dejes de visitar el Café y fábrica de gaseosas y cervezas que posee Miguel Real y Vázquez.

ESCUELA NOCTURNA

En la casa número 9 de la Ruatruviesa y desde el día 6 del corriente, queda abierta la que dirigen don ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ y don RAMÓN SANJURJO OSSORIO, de seis de la tarde á diez de la noche, dándose lecciones de LECTURA, ESCRITURA, ARITMÉTICA MERCANTIL, GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y FRANCESA, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y GEOGRAFÍA APLICADA AL COMERCIO.

Se admiten alumnos para clases diurnas y se preparan para "Peritos Mercantiles," á otras carreras especiales.

9, RUATRUVIESA, 9

INDICADOR DE LAS PRINCIPALES CASAS DE COMERCIO É INDUSTRIA DE BETANZOS

ULTRAMARINOS

Felipe Rodriguez; Rivera.—Manuel Barros; Rivera.—Raimundo Pérez; Pardiñas.—Dolores Maristany; Sánchez Bréguia.—Fernando Aldao; Puente nuevo

DULCERÍAS

José Fernández Mosquera; Cantón Grande.—Quiera Díaz; Plaza de Cassola.—José Lema; Plaza de Cassola.

CAFÉS

Del Centro; Ruatruviesa.—Imperial; Calle de Valduncel.

HOSPEDAJES

Martin Barrós; Plaza de Cassola.—Manuel García Manso; Valduncel.—Manuel Germode Chás; Camino de la Estación número 29.

COMERCIOS DE TEJIDOS

Antonio Núñez; Plaza de la Constitución.—José Penedo López; calle de Sánchez Bréguia.—Tomás López y López; Puerta de la Villa.—Joaquín Fraga; Pescadería.—Martiriz; Méndez Núñez.—Domingo Martínez.

BARBERÍAS

José Amado; Cantón Grande.—Ramón Illebro Plaza de Cassola.—Raimundo Pérez; Ruatruviesa.

FONDAS

Laureano Andrade; Cassola, 13.

LOZA Y CRISTALES

Jesús Núñez López; Ruatruviesa.—Manuel Bugalo; Plaza de la Constitución.

ZAPATERÍAS

Agustín Rodríguez; Plaza de Cassola.—Domingo Tenreiro; Ruatruviesa.—José Amboale; ante de Unta.—José María Naveira; Ruatruviesa.

FERRETERIA, QUINCALLERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Pastor Núñez y Hermoso; Plaza de la Constitución.—Raimundo Núñez; Sánchez Bréguia.—Antonio María Golpe; ídem.—Viuda de Montecavaro e hijo; Sánchez Bréguia.

TARJETAS

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

ECONOMIA PRONTITUD

Para un Colegio

Se venden los enseres, casi nuevos, de un Colegio de primera enseñanza, consistentes en mesas, mapas, bancos, encerados etc.—Dirigirse á don G. Rodríguez en la Administración de este diario.

RELOJERIA

DE

ANSELMO NUÑEZ E HIJO

CANTON GRANDE.—BETANZOS

Con sucursal en Puente deume, calle Real número 15.—Gran surtido de relojes.—Composturas prontas y garantidas.

SE ALQUILA

PANADERIA

Se venden ó dan en arriendo los dos hornos, con todos los artefactos, incluso la máquina de vapor, correspondientes á la fábrica de pan de los señores Faría y Compañía de la Coruña.

Para mas detalles informará don Nicandro Faría del comercio de aquella ciudad.

ZAPATERIA BRIGANTINA

DE

DOMINGO TENREIRO FERNANDEZ

Especialidad en calzado de invierno. Gran variedad. Precios económicos. Zapatillas confortables. Botinas para salón, última novedad.

El Alcance Telegráfico

DIARIO POLÍTICO, DE INTERESES, MORALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Director propietario: Don Ezequiel Fernández Miranda.

Es muy útil esta publicación para los señores anunciantes, quienes deben dirigirse á la administración de dicho periódico, Barrera 12.—La Coruña.

A TORRE DE PEITO BURDELO (En prensa)

Drama histórico premiado por el LICEO BRIGANTINO de la Coruña, por don Galo Salinas Rodríguez.—Su precio en España, 1'25 pesetas; en Ultramar, 2'50.—Dicho drama irá precedido de un prólogo del señor Marqués de Figueroa y llevará como apéndice la revista y trabajos leídos en la velada celebrada en honor del señor Salinas, el 25 de Octubre de 1890, en el Teatro Alfonsetti de Betanzos.

Los pedidos al autor, Puente deume.

VINO LEGITIMO del Barco

de Valdeorras.—Ha recibido directamente una gran partida y lo expende á precios módicos en la Plaza de Cassola número 13, don Laureano Andrade.

Se arrienda este hueco

PAPEL para envolver se vende en la administración de este periódico, Valduncel, 55 bajo; á precios económicos.

PARA UNA NOCHE

CUENTOS DE MIGA

POR

BLADIO FERNANDEZ DIEGUEZ

Al público su precio pesetas 1'50.—A nuestros suscriptores, UNA.



THE QUADRANT TRICYCLE Y COMPAÑIA

VELOCÍPEDOS DE TODAS CLASES

Bicicletas, con todos los adelantos conocidos hasta el día; pocas probabilidades de rotura. Tubos de acero sin soldar. Juegos de bolas. Precio de la bicicleta EX-CELSIOR 450 pesetas.

Único depósito para Galicia y Asturias: Juana de Vega 33.—La Coruña.

En Betanzos: Don I. U. López, Plaza de Enrique IV número 8.

SE NECESITAN aprendices en la imprenta de este periódico, VALDONCEL 50.

SUSCRIPCIONES

EN BETANZOS: un mes, una peseta.—En provincias: CUATRO pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar un año 36 pesetas. Pago adelantado.

EL MENDO

DIARIO DE BETANZOS

ANUNCIOS

ANUNCIOS.—En cuarta plana CINCO CENTIMOS DE PESETA línea. Comunicados y reclamos a precios convencionales.

Director y propietario,

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DEL VALDONCEL, 55 BAJO

No se devuelven los comunicados ni se responde de los artículos á cuyo pié vaya la firma del autor.

Administrador,

ISAAC URIOSTELÓPEZ

Nuestros colaboradores

EL PERIÓDICO Y LA REVISTA

Existen no pocas personas «ilustradas», que se quejan de la prensa periódica, á la cual achacan una porción de defectos que no tiene; y es que muchos, de una manera instintiva, odian á todo que signifique progreso.

El periódico, defendiendo la verdad y el derecho en contra de la superstición y la tiranía, siguiendo la inmoralidad, protegiendo á los pobres y desenmascarando á los hipócritas ha estado más servicios á la humanidad que los que prestar pudieran los vencedores de las batallas.

Más no impunemente se lucha contra antisemitas corruptelas no sin destruir obstáculos, se gana el triunfo de la verdad, sin choques repetidos y continuos, la luz no brota y las tinieblas permanecen.

Adelante, gritan los amigos del progreso, y exclaman los que ven que sus ídolos se caen, que sus infundadas creencias se derrumban, que sus esfuerzos son estériles; y como las ideas no puede luchar, porque su fuerza es avasalladora, se ensañan con los «órdenes de esas ideas», con los medios empleados para propagarlas, con los periódicos!

Nada importa; cumpla la prensa su misión; bata la que deba combatir y defender siempre lo que es digno y justo, que sus mismos defectos, mal que les pese, tendrán que confesar su influencia que en los tiempos presentes es el periódico y la revista.

Bajo el punto de vista moral, nadie duda que el periodismo ha ejercido una gran influencia en la marcha de las sociedades modernas, no concede tan fácilmente esa importancia en que afecta al desenvolvimiento de los intereses materiales y al adelantamiento de los pueblos.

Los «sabios» que se sublevaran ante la sola idea de que un «periodicucho» ha de tratar de los problemas que traen entre manos. No los «industriales de gabinete» que creen á su poder, que las «revistas» y nada más las revistas deben ser las que difundan todo en las ciencias, en las artes ó en las industrias se adelanta.

Por gravísimo; las revistas por la manera de tratar los asuntos, casi como por lo elevado de los precios, no están al alcance ni de todas las ciencias ni de todas las fortunas.

El periódico, es el gran medio propagador, llega lo mismo á la ciudad que á la aldea, llega á todas partes la noticia de las producciones de la inteligencia ó del trabajo.

Del propio modo que la dirección del «rayo» nos indica el «foco» de donde procede, la del periódico nos lleva á buscar la re-

vista ó el libro en que aquel asunto que ha excitado nuestra atención, está tratado con más amplitud.

Y es que el periódico y la revista se completan.

Sotero Bolado.

Fruta del tiempo

PERFILES MADRILEÑOS

¡Ay, lectores de mi corazón! se necesita toda la paciencia de un Job y toda la valentía y heroicidad de Dauid y Velarde para vivir en esto que hemos dado en llamar Madrid.

Teníamos el cólera, las viruelas, el «dengue», los nihilistas, el sarampión, la escarlatina y todas las enfermedades clasificadas y definidas en Medicina, sin contar las que no están definidas, y por si no teníamos bastante, aparece Su Excelencia el frío con su helado aliento, instalando en cada boca-calle un puesto fijo de pulmonías por imitar y hacer la competencia á las que venden castañas asadas, representando con esto la «reprise» de las célebres «castañas picadas» de don Ramón de la Cruz.

El termómetro descendiendo de un modo desesperante y las capas empiezan á salir de sus respectivas casas de préstamos. El cielo comienza á tomar un tinte parecido al de las anémicas, las hojas de los árboles caen al suelo marcando el término fatal de la vida de los pobres tísicos, dejando las ramas escuetas, las narices de los transeúntes toman un color de pimienta de Calahorra, el Guadarrama envía alguna que otra molécula de nieve, el viento zumba de un modo cadencioso y monótono, los escaparates de las Funerarias ostentan lujosas coronas de laurel y siempre-vivas, y todo se prepara para que el invierno verifique su entrada-triunfal en la villa y corte con dolor de los que, como yo, tienen el gabán de pieles en la casa de empeño.

Pero no es esto lo peor, la mas triste está en que, con este vientecillo nada agradable, las muchachas ocultan sus cinturas de palmera, sus bustos es-

culturales y sus cuellos de náyades, bajo el oscuro abrigo y bajo la toca y la toquilla, privándonos de contemplar estas bellezas plásticas á los que somos «amateurs» de la estética.

Todo se pone melancólico, todo se pone fúnebre, por todos lados se respira una atmósfera de luto y frío, por doquier se escuchan las frases de Figaro: «Madrid es un cementerio», los versos de Espronceda: «Solo en la paz de los sepultureros creo», la sublime paráfrasis de Becquer: «Dios mío que solos se quedan los muertos», la frase vulgar y corriente de «Hace un gris pistonudo».

Solo yo, que soy un friolero de marca mayor, digo por las mañanas, cuando me lavo, los versos de López Silva:

Dicen que perder la vista es horrible, lo comprendo... ¡pero vamos que lavarse con agua fría en invierno!

Ya han dado comienzo las representaciones del grandioso drama del laureado poeta don José Zorrilla, y esto quiere decir que ha llegado el día de dedicar un recuerdo á los que fueron.

Este año, con motivo de la epidemia variolosa, no se permite la entrada en la mansión donde reposan las cenizas de estos seres queridos, pero no importa: el corazón de cada uno es un santuario donde se guarda este recuerdo y una palpación de esta viscera dice muchísimo más que toda la aparatosa manifestación que se hace en los cementerios, donde, por regla general y salvo dignas excepciones, solo se pone á la vista del público la parte artística y rivalidad del lujo, en vez de una lágrima silenciosa ó un sollozo cortado por un suspiro.

Justo R. Heras.

Madrid 2 Noviembre de 1890.

De actualidad

Títulos nobiliarios

Un diputado francés, Emilio Moreau, perteneciente á la fracción radical de

aquella Cámara, acaba de someter á la discusión de sus compañeros una proposición á los *títulos nobiliarios*.

El excentrico diputado hace preceder en proposición de preámbulo en el cual describe á grandes rasgos los primeros actos de la Revolución, añade que la supresión de la aristocracia hereditaria, de sus títulos y de las inmunidades y privilegios que ellos llevaban consigo, fué la obra magna de la Asamblea Constituyente.

«Los títulos,—dice el señor Moreau—no tienen valor histórico alguno, puesto que la historia nos ha dado á conocer solamente por su nombre á hombres que prestaron grandes servicios en la política.

»Cuando se habla de Bayard, de Colbert, de Vauban, de Ney, á nadie se le ocurre añadir á sus gloriosos apellidos un título que nadie aumentaría sus méritos ¿caso eran nobles Montaigne, Descartes, Montesquieu, Volney?

»¿Quién se ocupa en semejantes cosas?

«Los títulos no han aumentado ni una pizca de gloria á la gloria de los hombres famosos en la historia; pudieron darles ciertos privilegios que hoy no existen y que sus descendientes no pueden reivindicar para sí. ¿A qué pues, viene el conservarles?

Y en vista de todas estas razones, al diputado radical se le ha ocurrido la idea de imponer una contribución á la vanidad humana.

El mismo establece en su proposición una tarifa anual para todos aquellos que por pura vanidad quieran modificar su origen.

Héla aquí, porque no deja de ser curiosa:

Por el simple *de*, 500 francos.

Por la repetición de esta patricula, dobles derechos.

Por el título de caballero, 1.000 francos.

Por el de baron, 5.000.

Por el de vizconde, 10.000.

Por el de conde, 20.000.

Por el de marqués, 30.000.

Por el de duque, 500.000.

Por el de príncipe, 100.000.

Duque ó conde, con tratamiento de alteza, 200.000.

Príncipe con alteza, 250.000.

El diputado Moreau se propone por este medio única y exclusivamente aumentar los recursos del Tesoro público por medio de un impuesto equitativamente repartido entre los individuos de determinada clase social.

Noticias regionales

ORTIGUEIRA: 2

El Alcalde interino de este pueblo ha negado su permiso para dar una serenata al Diputado provincial señor Latorre, viéndose los organizadores en la necesidad de mandar se tocase dentro de la casa de don José Maciñeira.

Lo peor del caso es que se vió calle y carretera ocupadas por más de trescientas personas.

—El miércoles han ingresado en la cárcel de este partido los tres individuos que han amenazado al Alcalde de Cedeira estando este ejerciendo sus funciones de autoridad gubernativa.

VIVERO: 2.

Celebraremos se confirme la noticia comunicada á «El Vivariense», relacionada con la inmediata creación de un colegio preparatorio para carreras especiales, que deberá establecerse en esta villa.

—El lunes pasado, al embarcar desde una de las fábricas de Cillero algunos cascós de sardina, para conducir á un vapor, se rompió el pescante, resultando tres marineros heridos.

—Dice nuestro estimado colega «El Eco»:

«Ahora que parece se trata de aumentar las fuerzas de la Guardia civil en Galicia, es la ocasión de reclamar por lo menos dos puestos más para este partido.

Uno, que podía establecerse en el distrito de Riobarba, en Valle, por ejemplo, y otro en la capital del de Cervo.

Hay que tener en cuenta que para el extenso territorio de este partido judicial, compuesto de seis Ayuntamientos y mas de cincuenta parroquias, sólo existen 7 hombres, distribuidos en dos puestos separados por una distancia de 35 kilómetros.»

Crónica de las Mariñas

CONVOCATORIA

COMITÉ REPUBLICANO FEDERAL

Habiendo acordado el partido federal, en sesión celebrada ayer, 2 de Noviembre, invitar á los republicanos progresistas á una reunión, para tratar en ella de las futuras elecciones, este comité, fiel cumplidor de los acuerdos de sus correligionarios, convoca á los republicanos progresistas y federales para la que ha de celebrarse el día 23 del actual, á las tres de la tarde, en el antiguo cuartel de las Milicias, situado en la calle de la Ribera.

Salud y República.

Betanzos 3 de Noviembre de 1890.—El Presidente, JOSÉ PORTO.—El Secretario, ANDRÉS VARELA.

Calificados como faltos graves, según el artículo 332 del nuevo Código de justicia militar, tanto el acto de contraer matrimonio como el de recibir órdenes sagradas los individuos que tienen compromiso con el Ejército, antes de los plazos que se establecen en aquella ley, la que modificó favorablemente los señalados por la de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, hoy vigente, con el objeto de que se conozca el alcance de la modificación introducida, y aclarar las dudas que pudieran surgir, por el Ministerio

de la Guerra se dictó una Real orden que á continuación publicamos íntegra, á pesar de haber dado cuenta de ella extractadamente en esta misma sección, por el interés que encierra para todos los individuos á quienes afecta.

Dice así la parte dispositiva:

1.º Los mozos en caja no podrán contraer matrimonio mientras se hallen en esta situación.

2.º Los soldados en activo podrán contraer lo á los tres años y un día de servicio, contados desde la fecha de su incorporación á cuerpo, en la forma que preceptúa la Real orden de 12 de Abril del año actual.

Los mozos sujetos á revisión por defecto físico, cortedad de talla ó por razones de familia, podrán verificarlo también á los tres años y un día de servicio, si subsistiera la causa por la cual fueron exceptuados, y de no ser así, quedarán en las mismas condiciones que los individuos de la nueva situación que se les declare.

3.º Los redimidos, sustituidos y excedentes de cupo podrán contraer matrimonio después de transcurrir un año y un día en sus situaciones respectivas.

4.º Los destinados á Ultramar en cualquier concepto podrán contraer matrimonio á los cuatro años y un día de servicio, contados desde la fecha de su embarco para Ultramar.

5.º Para recibir órdenes sagradas, se atenderán los individuos de las situaciones á que se refieren los artículos anteriores, á los mismos plazos que en ellos se fijan para contraer matrimonio.

6.º Los Capitanes generales de los distritos dispondrán la inserción de las anteriores prescripciones en los «Boletines oficiales» de cada provincia, á fin de que alcancen la mayor publicidad.

Con motivo de la triste solemnidad del día de ayer, vióse esta ciudad infestada por una verdadera nube de pordioseros de las inmediatas aldeas.

Como tal hecho, constituye un abuso en perjuicio de los pobres de veras, esperamos de la autoridad que lo corrija.

Siguen enfermas sin haber encontrado el menor alivio en sus respectivas dolencias, las señoritas doña Ursilia Nuñez y doña Maria Vieites y la esposa de nuestro convecino y amigo don Tomas Lareo.

Deseamosles sinceramente pronto restablecimiento.

A pesar de lo poco tranquilizador del estado del tiempo, vióse bastante concurrido el cementerio, el día de ayer.

No sería malo que, otro año, se pusiesen guardas para imponer á los visitantes el respeto y veneración de que es digno aquel lugar.

A consecuencia del *timo literario* cometido desde las columnas de *A Montaña* de Lugo por un tal Manuel Lopez Prad (timo que denunció nuestro colaborador señor Amor Melán) son muchos los periódicos que publican el artículo *El Cuento* de Rosalia Castro de Murguía mandado del almanaque gallego de 1890 editado por el señor Soto Freire, de Lugo.

En la Secretaría de la Audiencia de la Coruña han entrado dos sumarios, procedentes de este Juzgado de instrucción; uno contra José María Taibo, alias *El Sereno*, Juan Latas y Juan Dans; por lesiones á Juan Agra, y otro, sobre lesiones inferidas á José Vázquez.

EL TIFUS EN SANTIAGO

Imposible parece, pero es lo cierto, que la prensa compostelana, no haya dado la voz de alarma, ante las victimas que—según nuestros informes, que creemos fidedignos—la fiebre tifoidea, está causando en el Seminario Conciliar de aquella población.

No quisieramos achacar tal silencio al mal entendido egoismo de un pueblo, que pospone á sus particulares intereses, la vida de muchos jóvenes que no abandonan aquellos centros de enseñanza, porque no lo permite la superioridad, y por que sus padres ignoran el peligro que les amenaza.

Anteayer, hemos habido con la desconsolada madre de un seminarista, la cual se aprestaba á marchar á caballo á Santiago, porque en aquel momento, recibía por un propio (1) la noticia del fallecimiento de su adorado hijo.

Agregaba el propio, que con el citado joven, llamado José Fernández García, llegaba el número de victimas de la fatal dolencia, á catorce.

Estos datos asustan, ante la contemplación de los estragos que en un colegio donde se hacían 600 y pico de alumnos internos,—como hace pocos dias nos comunicaban de aquella ciudad—puede hacer una epidemia en tan alto grado contagiosa.

Dejemonos por tanto de egoismos que á todo tienen, menos de humanitarios, y si nuestras noticias se confirman, tomense serias precauciones y antes de nada, desalojese el gran Seminario, para evitar desgarradoras escenas como la que ayer presenciámos, de madres que quedan sin sus hijos sin el consuelo de asistirles en su enfermedad, ni el de recibir su último suspiro.

REUNION FEDERAL

En el cuartel de las Milicias se reunieron anteayer, por segunda vez, los republicanos pactistas.

El número de los congregados era grande.

Antes de abrirse la sesión, procedióse á inscribir á multitud de ciudadanos que solicitaran su ingreso en el partido.

Hechas las inscripciones, agitó la campaña el Presidente expresando enseguida los dos puntos principales de la reunión.

(1) Esto de los "propios," es más "propio" de los tiempos primitivos, que de los actuales, pero á ello alaba el carácter de "limitada," de esta estación telegráfica.

Uno, si los correligionarios allí presentes acordaban ir á las urnas.

Otro, si para esa lucha debía ó no, contarse con los republicanos de otros matices, caracterizados como tales en la localidad.

Sin que sea mi propósito—dijo el ciudadano Porto—influir en vuestro ánimo ni en un sentido ni en otro, (pues yo estoy siempre conforme con lo que vosotros acordéis), he de manifestar que, en mi humilde entender no debemos de mostrarnos retraídos con nuestros hermanos en las ideas, ni desperdiciar el concurso de esos elementos, valiosos, con ayuda de los cuales, si no triunfamos, porque la ilegalidad impera, nuestra protesta resultará mas enérgica y potente.

Habíaron, despues que hubo terminado el presidente, los ciudadanos Andrés Varela, Jesús Raposo y Adolfo Vázquez-Gómez.

En la conciencia de todos estaba la necesidad de tantear las fuerzas y oponerse á los partidos monárquicos.

De modo, que, por unanimidad, se acordó el primer punto.

Y, con igual unidad y entusiasmo, se aprobó el segundo.

Luego, el ciudadano Juan Sánchez Isidro, propuso verbalmente la fundación de un *Casino Republicano*.

La idea agradó y como en igual sentido habia presentado una proposición escrita á la mesa el ciudadano Adolfo Vázquez-Gómez, el Presidente, ordenó su lectura.

Para apoyar su proposición habló este último, manifestando que para los propios fines electorales era de necesidad, un local, donde pudieran verse y cambiar impresiones los republicanos.

Agregó que en ese centro, podían darse mas adelante, conferencias y que en todo tiempo sería un estímulo.

Aplazóse para otro dia la discusión de la proposición de los ciudadanos Sánchez Isidro y Vázquez-Gómez, no sin antes acordar la convocatoria que vá inserta en EL MENDO de hoy.

Un sans culotte.

Alcance postal y telegráfico

Junta Central del Censo

La Junta Central del Censo estuvo reunida esta tarde desde las tres hasta las siete.

El Presidente, señor Alonso Martínez, manifestó que habia recibido una comunicación del Presidente de la Diputación de la Coruña, participándole que diera traslado al Gobernador de esa provincia de acuerdo de la Junta Central anulando la elección de los cuatro vocales para la Junta provincial.

Con este motivo, hubo una animada discusión que quedó reducida, á última hora, á la suspensión ilimitada hasta conocer si el Gobierno cumplía ó no el

acuerdo relativo á la Junta provincial de la Coruña.

Conjura y misterios

Despues de una suspensión de seis meses, acaba de abrirse nuevamente la Universidad de San Petersburgo.

Al poco rato se descubrió una nueva conspiración entre los estudiantes.

Varios de ellos estaban afiliados á una sociedad revolucionaria que considera el regicidio como necesario.

Catorce prisiones se han verificado secretamente, y de noche, sin que hasta la fecha se sepa qué ha sido de los estudiantes detenidos.

¿Que hace el Gobierno?

El Cónsul español en Cayo-Hueso, cerró el Consulado, marchándose para la Habana y haciendo constar que se ausentaba por carecer de seguridad personal, porque las autoridades de los Estados Unidos, no reprimen las tropelías que constantemente cometen los emigrados cubanos.

Telegramas

Del servicio especial y directo de EL MENDO

MADRID 4-(9 m.)

Sale hoy para Zaragoza el señor Sagasta, que permanecerá hasta el sábado en la capital de la región aragonesa.

Le acompañan Equilior, Nuñez de Arce, Canalejas y don Venancio González.

Esta tarde celebrárase Consejo de Ministros.

En él, se tratará de la amnistia á los militares emigrados.

Dícese que se propone el Gobierno lograr que vuelva el señor Ruiz Zorrilla á España, para que tome parte en las elecciones generales.

En vista de lo que se dice, muchos revolucionarios insisten cerca de Nakens, director de «El Motín», para que obtenga de don Manuel una respuesta categorica.

Tambien se tratará en el Consejo de Ministros algo referente á la Junta Central del Censo.

Vuelve á indicarse á Varela Recamín para Gobernador civil de esa provincia.

Créese que será nombrado antes de terminar la presente semana.

CLASES PASIVAS

Formación y rápida tramitación de expedientes sobre valores, viudedades, cesantías y pensiones del Monte-Pío, civil, y militar. Reclamación de gratificaciones por la caja de inútiles y de la guerra, créditos militares, tanto fallecidos como licenciados en los ejércitos de la Península y Ultramar.

VALORES.

Representación y cobro de Cupones, canges y conversiones de la Dirección general de la Deuda y caja de depósitos. Liquidación de créditos del Estado, conversión de láminas y créditos correspondientes a Ayuntamientos, Cofradías y Patronatos.

Asuntos judiciales.

Provisión de partidas sacramentales y legalización de las mismas, testimonios de testamentos, escrituras y cuantas clases de documentos se deseen.

Dirigirse á don BENITO GONZALEZ, Juana de VEGA 33 principal La Coruña.

ESCUELA NOCTURNA

En la casa número 9. de la Ruatruviesa y desde el día 6 del corriente, queda abierta la que dirigen don ADOLFO VÁZQUEZ GOMEZ y don RAMÓN SANJURJO OSSORIO, de seis de la tarde á diez de la noche, dándose lecciones de LECTURA, ESCRITURA, ARITMÉTICA MERCANTIL, GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y FRANCESA, TENEDURÍA DE LIBROS, POR PARTIDA DOBLE Y GEOGRAFÍA APLICADA AL COMERCIO.

Se admiten alumnos para clases diurnas y se preparan para "Peritos Mercantiles," ú otras carreras especiales.

9, RUATRUVIESA, 9

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se insertan en este periódico, en todos tamaños, contando para ellas con magníficos lutos. Sus precios son desde CINCO PESETAS á VEINTE Los suscriptores á nuestro diario tendrán rebaja.

Sección de anuncios económicos

Para un Colegio

Se venden los enseres, casi nuevos, de un Colegio de primera enseñanza, consistentes en mesas, mapas, bancos, encerados etc.—Dirigirse á don G. Rodríguez en la Administración de este diario.

RELOJERIA

DE

ANSELMO NUÑEZ E HIJO

CANTON GRANDE.—BETANZOS

Con sucursal en Puente deume, calle Real número 15.—Gran surtido de relojes.—Compostaras prontas y garantidas.

SE ALQUILA

PANADERIA

Se venden ó dan en arriendo los dos hornos, con todos los artefactos, incluso la máquina de vapor, correspondientes á la fábrica de pan de los señores Fariña y Compañía de la Coruña.

Para mas detalles informará don Nicandro Fariña del comercio de aquella ciudad.

15—1

ZAPATERIA BRIGANTINA

DE

DOMINGO TENREIRO FERNANDEZ

Especialidad en calzado de invierno. Gran variedad. Precios económicos. Zapatillas confortables. Botas para salón, última novedad.

El Alcance Telegráfico

DIARIO POLÍTICO, DE INTERESES MORALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Director propietario: Don Ezequiel Fernández Miranda.

Es muy útil esta publicación para los señores anunciantes, quienes deben dirigirse á la administración de dicho periódico, Barrera 12.—La Coruña.

A TORRE DE PEITO BURDELO

(En prensa)

Drama histórico premiado por el LICEO BRIGANTINO de la Coruña, por don Galo Salinas Rodríguez, —Su precio en España, 1'25 pesetas; en Ultramar, 2'50.—Dicho drama irá precedido de un prólogo del señor Marqués de Figueroa y llevará como apéndice la revista y trabajos leídos en la velada celebrada en honor del señor Salinas, el 25 de Octubre de 1890, en el Teatro Alfonsetti de Betanzos.

Los pedidos al autor, Puente deume.

VINO LEGITIMO del Barco

de Valdeorras.—Ha recibido directamente una gran partida y lo expende á precios módicos en la Plaza de Cassola número 13, don Laureano Andrade.

Se arrienda este hueco

PAPEL para envolver se vende en la administración de este periódico, Valdancel, 55 bajo; á precios económicos.

INDICADOR DE LAS PRINCIPALES CASAS DE COMERCIO É INDUSTRIA DE BETANZOS

ULTRAMARINOS

Felipe Rodríguez; Rivera.—Manuel Barros; Rivera.—Raimundo Páez; Pardiñas.—Dolores Maristany; Sánchez Brégua.—Fernando Aldao; Puente deume.

DULCERÍAS

José Fernández Mosquera; Cantón Grande.—Quiera Díaz; Plaza de Cassola.—José Lema; Plaza de Cassola.

CAFÉS

Del Centro; Ruatruviesa.—Imperial; Calle de Valdancel.

HOSPEDAJES

Martin Barrós; Plaza de Cassola.—Manuel García Manso; Valdancel.—Manuel Germade Chás; Camiño de la Estación, número 29.

COMERCIOS DE TEJIDOS

Antonio Núñez; Plaza de la Constitución.—José Penedo López; calle de Sánchez Brégua.—Tomás López y López; Puerta de la Villa.—Joaquín Fraga; Pescadería.—Martín 22; Méndez Núñez.—Domingo Martínez.

BARBERÍAS

José Amado; Cantón Grande.—Ramón Illobo; Plaza de Cassola.—Raimundo Pérez; Ruatruviesa.

FONDAS

Laureano Andrade; Cassola, 13.

LOZA Y CRISTALES

Jesús Núñez López; Ruatruviesa.—Manuel Bugallo; Plaza de la Constitución.

ZAPATERÍAS

Agustín Rodríguez; Plaza de Cassola.—Domingo Tenreiro; Ruatruviesa.—José Amboale; Puente de Unta.—José María Naveira; Ruatruviesa.

FABRICAS DE CURTIDOS

Pedro Lissarrague; Carregal.—Marcelino Etcheverría; Magdalena.

PARA UNA NOCHE CUENTOS DE MIGA POR

ELADIO FERNANDEZ DIEGUEZ

Al público su precio pesetas 1'50.—A nuestros suscriptores, UNA.



THE QUADRANT TRICYCLE Y COMPAÑIA

VELOCÍPEDOS DE TODAS CLASES

Bicicletas, con todos los adelantos conocidos hasta el día; pocas probabilidades de rotura. Tubos de acero sin soldar. Juegos de bolas. Precio de la bicicleta EX-CELSIOR 450 pesetas.

Único depósito para Galicia y Asturias: Juana de Vega 33.—La Coruña.

En Betanzos: Don I. U. López, Plaza de Enrique IV número 8.

SE NECESITAN aprendices en la imprenta de este periódico, VALDONCEL 50.